

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
TASAS							
1. Tasa de descuento ⁽¹⁾⁽²⁾				15.00%			Al momento del desembolso.
COMISIONES Y GASTOS							
2. Portes						\$25.00	Al momento del desembolso.
3. Impuesto a las transacciones financieras				(3)			

Notas:

(1) La tasa de interés será asumida por el exportador.

(2) Tasa efectiva anual (TEA), año base para el cálculo de la tasa es 360 días.

(3) El cobro se realizará según tasa vigente en el tarifario Servicios Varios PJ para dicho concepto.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005